

CAMARA DE APELACIONES

El señor Juez a cargo de la Cámara de Apelaciones en lo Laboral Sala Tercera de Rosario, llama a los herederos del Sr. MAIDANA MATIAS ALEJANDRO, publicándose de forma gratuita por tres días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos: "Maidana Matías Alejandro c/ Noguez Jorge Jesús s/ Cobro de Pesos", Expte. Nº 75/2012. Secretaría, Rosario, 03 de febrero de 2015. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

S/C.- 252272 Feb. 9 Feb. 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "SALTO, YOLANDA c/ TOURN, NOE FELIX s/ Usucapión" (Expte. 339/11), mediante decreto de fecha 22/09/14, atento constancias de autos y no habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, se la declara rebelde y siguiendo el presente juicio sin su representación (Art. 76 y sgtes. CPCC). Notifíquese por cédula y publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme lo ordenado oportunamente. Rosario, 03 de febrero de 2015. Dr. Alejandro Danino, prosecretario.

\$ 33 252198 Feb. 9 Feb. 11

Se hace saber a RUIZ MARIA HAYDEE, DNI. Nº 20.638.159 que por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, en los autos "BANCO MACRO S.A. c/ RUIZ MARIA HAYDEE s/ Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 975/10, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 2255. Rosario, 29 de octubre de 2010. Y VISTOS: lo peticionado y constancias de autos, RESUELVO: Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en el carácter invocado. Por iniciada acción ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Trábase inhibición general por la suma de \$ 1.758,19 por capital, más la suma de \$ 527,45 para intereses y costas provisionales, librándose el pertinente despacho. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados de la oficina de notificaciones. Insértese y hágase saber". Fdo: Dr. Jorge Scavone (Juez), Dr. Hernán Gutiérrez (Secretario). En consecuencia queda Ud. debidamente notificado del decreto que antecede, bajo apercibimientos de ley. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 52,50 252271 Feb. 9 Feb. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, se hace saber a los Señores herederos del demandado JUAN ENRIQUE ABAD que han sido declarados rebeldes habiéndose resuelto lo siguiente: "Rosario, 6 de noviembre de 2014. Informando verbalmente el actuario que los herederos del demandado Juan Enrique Abad no han comparecido a estar a derecho decláraselos rebelde. Notifíquese por edictos". Fdo.: Dr. Marcelo R. Bergia - Dra. Eliana Gutiérrez White. (Autos: "CORTES, ADRIANA c/ ABAD JUAN E. s/ Daños y Perjuicios", Expte. Nº 2090/00). Rosario, 28 de noviembre de 2014. Eliana Gutiérrez Wuite, secretaria.

\$ 33 252202 Feb. 9 Feb. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 8 de Melincué, Dra. Analía Irrazabal, la Secretaria que suscribe, hace saber que dentro de los autos caratulados: "CURIA ALFREDO RAMON c/ ACETTO Y BRESSAN, DOMINGA NELIDA, LIDIA MARIA, y MIRIAN RAQUEL; SPESSOTI DE BRESSAN SALOME,; BRESSAN JUAN ALBERTO y BRESSAN.EGLIS N- S/ Prescripción Adquisitiva de Dominio (Expte. 391-2013) se hace saber que se ha dictado lo siguiente: "Melincué, Tº 227 Fº 69 Nº 2451.- 07 de Octubre de 2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Hacer lugar a la demanda y declarar que los señores Sres. ALFREDO RAMON CURIA, han probado haber poseído durante el término que excede al requerido por la ley, en forma continua, no interrumpida, pacífica, pública, no equívoca y en concepto de propietarios, el inmueble deslindado y que se detalla a continuación que es dos Octavos indivisos de: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo, situada en Elortondo, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, y que corresponde al lote "B" de acuerdo al plano especial de subdivisión confeccionado por el Agrimensor Eduardo P. Peralta. Encierra una superficie total de 1200,00 metros cuadrados. Rosario, 13-08-1934- Inscripto el dominio: T. 54, F. 199, Nº 22807, Departamento General López,

Rosario, 11/06/90, T. 454, F. 485, N° 223888- Departamento General López, señalado como lote B compuesto unidos como están de veinte metros de frente al Sud-Este sobre calle Belgrano por sesenta metros de fondo; lindando al Sud-Este, calle Belgrano; al Noreste con Liliana Beatriz Zanotto; al Este con el lote C; y al Oeste, con el lote A, todos de la misma manzana. En consecuencia ha adquirido el dominio en virtud del modo adquisitivo establecido en el Código Civil. Ordénese la inscripción del inmueble, a nombre de la misma en el Registro General y comuníquese a la Dirección de Catastro, todo previo pago de sellado y aportes si faltare. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y comuníquese a la Dirección General de Catastro. Regúlense los honorarios de las Dras. María Josefina Bianchini, Mariana Beatriz Ravera en 1 JUS equivalentes a la suma de pesos Setecientos Cuarenta y Tres con Veintitrés Centavos (\$ 747,23) y los de la Dra. Jimena Salgado, en 1 JUS equivalentes a la suma de pesos Setecientos Cuarenta y Tres con Veintitrés Centavos (\$747,23) por sus trabajos desarrollados en autos. A partir de los 30 días de su notificación el monto regulado devengará intereses moratorios a razón de la tasa activa promedio mensual sumada en vigencia en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., para cuyo cómputo se utilizarán los coeficientes que publica la Caja Forense. Vista a la Caja Forense.-Insértese, hágase saber, agréguese copia en autos. Expte. N° 391-2013.- Fdo. Dra. Analía Irrazabal, Juez, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo.- "Melincué, T° 361 F° 70 N° 3092.- 25 de Noviembre de 2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Aclarar la Resolución N° 2451 de fecha 17 de Octubre de 2014 obrante a fs. 100/101 en el sentido que se consignó erróneamente el dominio Inscripto bajo la siguiente nota "Rosario, 11-06-1990 al T° 454 F° 485 N° 22388 Dpto General López" el cual no corresponde al Inmueble descripto en la aludida Resolución.- En tal sentido corresponde únicamente la nota de dominio Inscripta bajo la siguiente nota. "Rosario, 13-08-1934 T° 54 F° 199 N° 22807 Dpto. General López".- Insértese, hágase saber y agréguese copia en autos.- (Expte. N° 391-2013).- Fdo. Dra. Analía Irrazabal, Juez, Dra. Laura M. Barco, Secretaria E/S. Melincué, 2 de febrero de 2015. Leandro Carozzo, secretario.

\$ 145 252225 Feb. 9 Feb. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario de la Pcia. de Santa Fe a cargo del Dr. Hernán Carrillo (Juez), Dra. Gabriela Cossovich (secretaria) en los autos caratulados: BUCHEL ELISA NORMA s/ Sucesión" (Expte. N° 1030/14), llama, cita y emplaza a herederos acreedorea y legatarios de la Sra. ELISA NORMA BUCHEL por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos en esta causa bajo apercibimientos de ley. Los que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal. Rosario, diciembre de 2014. Gabriela Cossovich, secretaria.

\$ 45 252277 Feb. 9 Feb. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 17ª. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "RUSCONI VIRGILIO s/ Declaratoria de Herederos. Sucesión" Expte. N° 913/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Virgilio RUSCONI, D.N.I. 3.738.914, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, Secretaría, 17 de diciembre de 2014. Cecilia Camaño, secretaria.

\$ 45 252245 Feb. 9 Feb. 24

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de D'ANDREA, RAUL OSCAR -DNI. 6.006.392-, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de febrero de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 252197 Feb. 9 Feb. 24

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GAITIERI, LORENZO MANUEL -DNI. 5.976.555, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03 de febrero de 2015. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 252196 Feb. 9 Feb. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario,

Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don NOLBERTO OSCAR ORLANDINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "ORLANDINI, NOLBERTO OSCAR s/ Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 1170/14). Rosario, 23/12/2014. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 252194 Feb. 9 Feb. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña EVELIN RITA MASUZZO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: "MASUZZO, EVELIN RITA s/ Declaratoria de Herederos y Posterior Juicio Sucesorio" Expte. Nº 1209/14). Rosario, 23/12/2014.- Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretario.

\$ 45 252195 Feb. 9 Feb. 24

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Nº 16 de Firmat, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados: "BAPTISTA, MARIO OVIDIO y/u Otros c/ GANDOLLA, JULIA ELENA y/u Ots. s/ Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nº1281/2013), se emplaza a los demandados Gondolla, Julia Elena y/o Gandolla, Alejandro Pedro y/o Gandolla, Néstor Marcelo y/o Gandolla, Arturo Carlos y/o Gandolla, María C. y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto al Tº 236, Fº 33, Nº 68227 del 23/06/1966, para comparecer a estar a derecho dentro del término de ley.- Firmat, 16 de octubre de 2014. Laura Barco, secretaria.

\$ 33 252230 Feb. 9 Feb. 13

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nom. de Casilda, llama por diez (10) días a los Herederos, Acreedores y Legatarios de AMANDA MARIA CANTARINI, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos.- Casilda, 2 de febrero de 2015. Dr. Agustín Crosio, secretario.

\$ 45 252252 Feb. 9 Feb. 24

La Señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nro. 7 de la 1ra. Nominación de Casilda llama a los herederos, acreedores y legatarios de BOLLA DORA MARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo

que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Casilda, 23 de octubre de 2014. Agustín M. Crosio, secretario.

\$ 45 252210 Feb. 9 Feb. 24

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de INES ANA ROSSA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 252242 Feb. 9 Feb. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELSA TEILHARD DE LATERRISE y/o LATERRISSE para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 252214 Feb. 9 Feb. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RAMON LUCERO, FRANCISCA BOSSA y RODOLFO ELEUTERIO LUCERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 252215 Feb. 9 Feb. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN LUIS BORDI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 252216 Feb. 9 Feb. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CLIDE LUISA BORTOLINI y ELZIO NAZARENO ORPIANESSI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo Coronel, secretaria.

\$ 45 252217 Feb. 9 Feb. 24

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "PAEZ MABEL N. s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 897/13) que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial 1º Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López de Pereyra, Secretaría de la Dra. Gamst, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de PAEZ MABEL NOEMI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos por el término de ley.- "PAEZ MABEL N. s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 897/13). Fdo: Dra. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 252282 Feb. 9 Feb. 24

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Nº 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña EMMA LOVAGNINI, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Autos "LOVAGNINI EMMA s/ Sucesión" (Expte. Nº 1474-2014). Melincué, Diciembre de 2014.

\$ 45 252222 Feb. 9 Feb. 24

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado Laboral de Venado Tuerto a cargo del Dr. Jorge Enrique Verna, Secretaría de la Dra. Ana Clara Grabowski, en los autos caratulados: "FERREYRA ELVIRA c/ UGOLINI ELSA JUANA s/ Demanda Laboral" (Expte. Nº 537/2014), se cita a los herederos y/o Sucesores de la Sra. ELSA JUANA UGOLINI, DNI. 5.855.516, CUIL/CUIT 27-05855516-4, con último domicilio en calle Edison Nº 157 esta ciudad, para que comparezcan a estar a derecho en los términos y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica por el término de 3 (tres) días.- (art. 597 C.P.C. y C.).- El presente edicto deberá publicarse Sin Cargo, atento lo dispuesto por el art. 19 de C.P.L. Venado Tuerto, 2 de Febrero de 2015. Ana Clara Grabowski, secretaria subrogante.

S/C.- 252255 Feb. 9 Feb. 11
